

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

[VER SENTENCIA](#)

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20-011-31-05-001-2019-00457-02

DEMANDANTE: AMAIDA SANGUINO LINDARTE

DEMANDADO: GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA

FECHA DE SENTENCIA: 29 DE FEBRERO 2024

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, [04 MARZO 2024](#)

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: [06 DE MARZO DE 2024](#)

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

VER SENTENCIA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20-178-31-05-001-2014-00200-02

DEMANDANTE: MANUEL SANTIAGO SOTOMAYOR

DEMANDADO: SOCIEDAD MONTECZ S.A., y ECOPETROL S.A

FECHA DE SENTENCIA: 29 DE FEBRERO 2024

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 04 MARZO 2024

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 06 DE MARZO DE 2024

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO